

## Los "Economistas Al Banquillo"

Señor Director:  
El pasado domingo en el artículo "Economistas al banquillo" los lectores hemos tenido la oportunidad de conocer algo más de esas personas que se encuentran alejadas de la realidad y cuya misión es pronosticar los cambios atmosféricos.

Se permiten sugerir un "cuadrado didáctico" para ayudarnos a entender el fenómeno económico; sin que ni siquiera ellos estén de acuerdo en la cantidad de tipos de dólares que deben figurar en dicho cuadro (varían según sus opiniones entre 3 y 6 tipos diferentes).

Basta leer ese artículo para darse cuenta que son los economistas, en gran parte, los responsables de la desconfianza e incertidumbre en torno a la política cambiaria. Y cómo no serlo, en circunstancias que en poco menos de 100 días se han permitido cambiar las modalidades del dólar a dólar fijo, variable, de flotación sucia, financiero, bonificado o vinagre, libre, cuoteado, elástico y, finalmente, de referencia o bandeado.

Resulta exasperante leer el tipo de respuestas que dan esos señores, empleando un lenguaje técnico que al menos nos ha permitido conocer en el último tiempo términos tales como "hot money", "crack financiero", y más recientemente "the snake in the tunnel" (que para nosotros no es otra cosa que "mover la cullebra").

Lo que sí aparece claro en todo el reportaje es que ninguno se atreve a decir "el peso se ha estabilizado frente al dólar", y, por el contrario, sugieren que para devolver la confianza es necesario establecer "mercados futuros del dólar".

Cómo se puede creer que esa modalidad

traiga consigo tranquilidad y confianza si en un mercado "contado" (o sea, pasando y pasando) existe inquietud en las personas por los distintos criterios que se han aplicado. Esto provocaría una mayor incertidumbre en una operación a futuro, en que el precio del dólar estará pre establecido, pero nadie podrá asegurar que las divisas existirán físicamente y no a través de un pagaré o bono dólar, este último de conocida trayectoria en un anterior gobierno.

A.R.F.  
C. de I. 1.777.610-K, Stgo.

## Puente Ingeniero Marambio

Señor Director:

Me refiero a dos informaciones relacionadas con el puente Ingeniero Marambio, sobre el río Maipo, en Melipilla. En síntesis, en ellas se expresa que diversos representantes de la actividad productiva de Melipilla estimaron que los trabajos de reparación avanzaban en forma muy lenta y que "la obra tiene como para un año", y que por el puente colgante provisorio pueden cruzar máquinas de hasta dos mil kilos.

Al respecto, puedo informar al Sr. Director que las obras tienen un plazo contractual para su terminación de 180 días corridos y que esta empresa constructora está adelantada en su programa de avance. Que la falla que produjo el colapso parcial del puente no debe repetirse, por lo tanto se efectuaron sondeos del subsuelo que llevaron a la decisión de construir un cajón de fundación que se hincará neumáticamente, con aire comprimido, obras éstas cuyo avance es difícil de apreciar por terceros y que no es técnicamente posible de acelerar. La construcción se ejecuta conforme a las bases administrativas y

especificaciones técnicas aceptadas por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Hernán Troncoso Moon  
Empresa Constructora Fe Grande Ltda.

## Precisiones en Torno A una Polémica

Señor Director:

En "El Mercurio" del 4 del presente, se publica una carta de monseñor José Manuel Santos, en respuesta a otra mía anterior que lo aludiera, a raíz del penoso episodio protagonizado por el obispo Jorge Hourton, con su comentada misiva a los dirigentes del Centro de Alumnos de Filosofía de la Universidad Católica de Chile.

Al respecto, sólo deseo puntualizar lo siguiente:

1) Celebro que mi carta anterior haya servido para que monseñor Santos precise que los conceptos del obispo Hourton sobre la Universidad Católica de Chile, y, más ampliamente, el tono general de las referencias de éste a la realidad imperante en nuestro país, son asuntos que tienen un carácter sustancial, que "puede ser muy importante". Por mi parte, yo los estimo, además, injustos e inaceptables, agravados por la renuencia del obispo Hourton —hasta la fecha— a solicitar excusas u ofrecer explicaciones a quienes ofendió con sus juicios.

2) Me atrevo a sugerir respetuosamente a monseñor Santos que, en lo sucesivo, tenga a bien considerar que la inmensa mayoría de los chilenos no está acostumbrada a sutiles disquisiciones metafísicas, sino que analiza el contenido de las palabras en su sentido más natural y de uso corriente. Referirse a determinadas cuestiones como aspectos "tangenciales" de una carta, sin otras precisiones al

respecto, siempre dejará en el ciudadano medio la impresión de que se trata de asuntos sin mayor importancia, o de una mucho menor que los calificativos de "sustanciales". Esa es la idea que podía generalizadamente desprenderse de las primitivas declaraciones periodísticas de monseñor Santos, y por eso me pareció necesario refutar tal posible deducción pública.

3) Clarificado lo anterior, sólo me resta suponer que monseñor Santos habrá incurrido en un involuntario lapsus, cuando termina preguntándome si diversos hechos atentatorios a los derechos humanos que él reseña no me preocuparían si ellos sucediesen "con signo contrario".

Hay demasiadas personas de ideas políticas diversas o contrarias a las que yo sustentó, que pueden testimoniar que en mis esfuerzos por contribuir a superar o aliviar los problemas de derechos humanos —de muy diversos orígenes y responsabilidades— en que me ha correspondido intervenir, jamás he condicionado mi actitud por el "signo" ideológico del afectado.

En cuanto, en cambio, a lo que "El Mercurio" de 7 del presente publica como respuesta del obispo Camus a la misma carta mía anterior, no estimo del caso entrar en mayores comentarios, porque se trata de una diatriba que hace inútil, y hasta degradante, intentar cualquier polémica con su autor.

Sus descalificaciones no sólo alcanzan a la Universidad Católica y al Gobierno de Chile, sino incluso —veladamente— a la Santa Sede. ¿Cómo se explicaría que si en la Universidad Católica de Chile imperase la supuesta realidad que monseñor Camus describe, la Santa Sede no sólo haya nombrado a sus autoridades y aprobado sus estatutos (aspectos que dicho obispo menosprecia como "formales", y sugiere que serían fruto de "concesiones" presuntamente obligadas por la fuerza), sino que, además, Roma haya expresado reiteradamente su complacencia y

sus felicitaciones por la actual conducción y tarea de la misma Universidad?

Quede en claro, eso sí, que formulo dicha pregunta para reflexión de los lectores, y no en espera de ninguna respuesta razonada del obispo Camus. Porque está claro que él no razona ni argumenta, sino que simplemente injuria.

Jaime Guzmán

## Enamorados de La Muerte Ajena

Señor Director:

¡Alégrese, Tartarín de Tarascón, que tienes almas gemelas en este lejano país! Pluma en ristre, sueñan con matar, por docenas y centenares, leones, tigres, elefantes, rinocerontes, leopardos y lo que venga: lo importante, lo emocionante es matar, gozar del cristiano placer de aniquilar la Creación de Dios. Quedan embelesados como tú, Tartarín, con las espeluznantes historias que les cuentan los émulos de Nemrod con sus "fusiles con carga energética de diez mil libras por pie cuadrado" que les "proporcionan una gran paz espiritual", héroes ficticios de una desigual guerra de exterminio contra la arrinconada y diezmada fauna silvestre. Para colmo, ellos se burlan de los hombres que, con verdadero peligro y aun sacrificio de sus vidas, defienden y protegen lo que es patrimonio de la humanidad y no de un puñado de enamorados de la muerte ajena.

Godofredo Stutzin

Las cartas enviadas a esta sección deben estar escritas a máquina y con la individualización completa del remitente. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por éste. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar y titular las cartas que publica. No se devuelven las cartas no publicadas.